



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

Vice-Rectoría de Administración
OF/VRAD-E-176/2018

Puerto Angel, Oax., a 30 de abril del 2018.

C.P.C GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

El que suscribe L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración de la Universidad del Mar, en términos de los artículos 16, 19 Fracción IV, 46, 47, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental, Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal; manifiesto que la Universidad del Mar NO GENERA INTERESES DE LA DEUDA.

ATENTAMENTE
"MARE NOSTRUM VERITABILE FACIENDUM"
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C.E. JOSE LUIS RAMOS ESPINOZA



Vice-Rectoría
de Administración

c.f.p. Archivo.